Fundación BBVA

Nota de prensa
5 de diciembre de 2022

La convocatoria se abrirá el próximo 28 de diciembre

La Fundación BBVA crea 'Fundamentos', un programa de apoyo a investigaciones exploratorias de cuestiones centrales de ciencia básica

- **El programa, con una dotación total de 3.000.000 de euros,** concederá cinco ayudas de un máximo de 600.000 euros para proyectos en los siguientes campos: Física, Química; Matemáticas, Estadística, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial; Biología y Biomedicina; Ciencias del Medio Ambiente; y Ciencias Sociales

La Fundación BBVA abrirá el próximo 28 de diciembre la primera convocatoria del Programa Fundamentos, concebido para apoyar proyectos de investigación exploratorios de cuestiones centrales o fundacionales de un campo científico, o de la intersección de varias disciplinas. El programa, cuya dotación global es de 3.000.000 euros, concederá un máximo de 5 ayudas de hasta 600.000 euros por proyecto. Las bases de la convocatoria pueden consultarse en la web de la Fundación BBVA.

Desde hace más de dos décadas, la actividad de la Fundación BBVA se ha centrado en impulsar la investigación científica y su proyección a la sociedad, como la mejor forma de entender el mundo natural y social y, por mediación del conocimiento, ampliar las oportunidades individuales y colectivas y abordar los principales retos del siglo XXI. El nuevo Programa Fundamentos se dirige a proyectos de generación de conocimiento básico y, dentro de él, a las cuestiones definitorias de un campo de conocimiento, desde la Física a las Ciencias Sociales, así como a explorar intersecciones entre varios campos.

Se contempla la posibilidad de que los proyectos estén liderados por hasta tres investigadores principales (IPs), un IP principal de nacionalidad española o adscrito a un centro en España y hasta otros dos IPs adicionales que pueden estar adscritos a centros españoles o de cualquier otro país. El resto del equipo puede estar integrado por investigadores adscritos a centros de cualquier país, sin superar un 30% el número de miembros que residan en el extranjero.

"La exploración de ciencia básica y, en particular, de los conceptos más generales –los fundamentos– de una disciplina científica o de las nociones esenciales compartidas por más de

Fundación BBVA

5 de diciembre de 2022

un campo del conocimiento, aun careciendo, por lo general, de una aplicación o utilidad práctica directa o inmediata, acaba generando avances especialmente transformadores del propio área de que se trate e incluso de otras distantes, además de tener consecuencias aplicadas en muchos ámbitos de la práctica y la vida social", en palabras del director de la Fundación BBVA, Rafael Pardo.

Una de las vías más fecundas para la generación de conocimiento hoy en numerosos campos es el desarrollo y aplicación del conjunto de herramientas informáticas, estadísticas y de otras disciplinas asociadas al análisis de volúmenes masivos de datos y de naturaleza diversa (*Big Data*). Por ello, en las áreas en las que resulte de aplicación se apoyarán proyectos que involucren la utilización de técnicas avanzadas de la ciencia de datos.

Los proyectos, cuyo plazo máximo de ejecución será de 3 años, podrán pertenecer a una o más de las siguientes áreas:

- Física, Química
- Matemáticas, Estadística, Ciencias de la Computación, Inteligencia Artificial
- Biología y Biomedicina
- Ciencias del Medio Ambiente
- Ciencias Sociales (Economía, Psicología, Ciencia Política, Sociología, Ciencias Jurídicas, Antropología Cultural y Social; Lingüística)

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto desde el próximo 28 de diciembre hasta el 30 de mayo de 2023.

La evaluación y selección se realizará a través de comisiones especializadas de perfil internacional pertenecientes a las áreas en las que se enmarque cada proyecto.

CONTACTO:
Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales
Tel. 91 374 52 10 / 91 374 81 73 / 91 537 37 69
comunicacion@fbbva.es

Para información adicional sobre la Fundación BBVA, puede visitar:
https://www.fbbva.es/